

Sesión informativa:

Proceso de regularización de bases de cotización y cuotas del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos correspondientes al ejercicio 2023



Organizada por el Colegio de Economistas de Madrid y
el Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales



El **Real Decreto-Ley 13/2022**, de 26 de julio, estableció con efectos 1 de enero de 2023, un **nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos**.

Finalizada la campaña de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del **ejercicio 2023**, corresponde ahora iniciar el **proceso de regularización de la cotización en este régimen especial**, a efectos de **determinar las bases de cotización** y las **cuotas mensuales definitivas** del referido ejercicio, en función de los rendimientos anuales obtenidos y comunicados telemáticamente por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, según dispone el artículo 308.1.c del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

A fin de dar a conocer las líneas maestras del citado proceso de regularización, celebraremos esta sesión informativa en la que contaremos con la presencia de **Rodrigo Mares Ramirez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid**.

LUGAR, FECHA Y HORARIO

Se celebrará de **forma presencial** en la sede del Colegio el **6 de noviembre a las 9 horas (duración aprox. 2 horas y 30 minutos)**.

Opción de **asistencia telemática**.

MATRÍCULA E INSCRIPCIONES

La asistencia es gratuita.

Plazas limitadas por orden de inscripción (enviando correo a la Secretaría del Colegio).

----- 1 -----

